

Bajo Bravo Rio Grande Valley

Actualidad territorial de ambos lados del bajo río Bravo/Grande (Tamaulipas-Texas)

Pesca ilegal en el río Bravo / Grande en aguas de EUA

En los últimos meses los [Texas Game Wardens](#) (TGW) han realizado varias operaciones en el curso bajo del río Grande / Bravo para localizar y retirar redes de pesca ilegales, presumiblemente instaladas por pescadores de México. Desde hace varios años TGW, el [Texas Parks and Wildlife Department](#) y la [U.S. Coast Guard](#) han intensificado las acciones contra la pesca ilegal mexicana en aguas de Texas y Estados Unidos; así en 2006 se llevó a cabo la “Operation Pescador” en el embalse internacional de Falcón y en 2013 la “Operation Shark Fin” en el río, en el mismo embalse y en el golfo de México.

Pesca en el río

De acuerdo al [Tratado de Límites](#) de 1970, el límite fronterizo entre México y Estados Unidos es una línea media que corre “por el centro del cauce ocupado por el escurrimiento normal” (Art.2, A), es decir la línea es equidistante a las dos orillas. Ambos países permiten distintas actividades dentro del río, entre las cuales la pesca comercial, aunque deben ajustarse a las legislaciones federal y estatal de cada uno en su mitad correspondiente. Entre las principales especies de interés comercial pescadas en el curso bajo del río se encuentran la lisa, el cangrejo, el robalo blanco, el huachinango, la trucha, el sábalo, la corvina negra y la carpa.

Artes de pesca

Las artes de pesca retiradas por TGW corresponden a las llamadas redes agalleras o de enmalle (en inglés, *gill net*). Estas redes se extienden como paneles verticales (perpendiculares al flujo del río) que se colocan en línea recta en el cuerpo de agua (en este caso, de una orilla a la otra del río), y que se mantienen ancladas en el fondo con la ayuda de numerosos flotadores y pesos. Este tipo de red atrapa (y mata) cualquier pez que intenta pasar a través de ella, hasta el punto que en Texas se ha llegado a describirla como un “muro de la muerte” (*Wall of Death*). Por ello, su uso está prohibido en las aguas del estado de Texas y está tipificado como un delito menor de Clase B (se pena con una multa que no superior a los \$ 2,000 y una pena de prisión no superior a los 180 días). Por el contrario, en México el uso de redes de enmalle es legal.

Operaciones

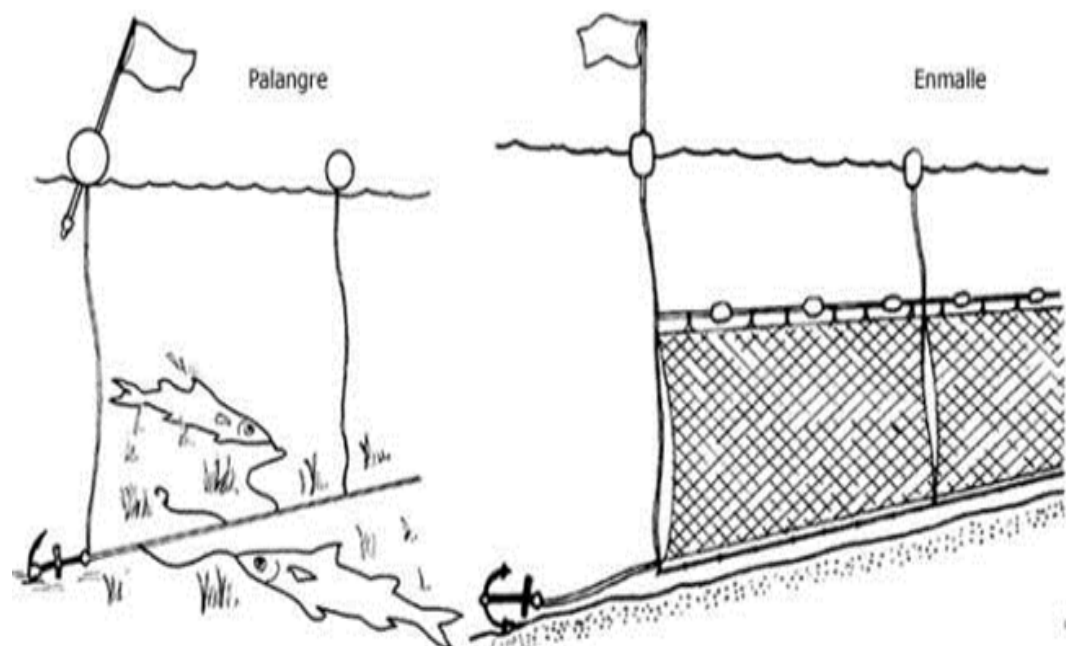
El Distrito de Brownsville de TGW, que incluye los condados de Cameron y de Hidalgo, realizó recientemente 2 operaciones. En noviembre de 2018 se realizó 1 recorrido (el día 2), durante el cual se localizaron 9 redes de enmalle extendidas de una orilla a la otra; la mayoría habían sido colocadas muy recientemente. Posteriormente, en

enero de 2019 realizaron otros 3 recorridos (los días 11, 13 –este nocturno– y 15) durante los cuales se localizaron 33 redes de enmalle, que en total sumaban una longitud de entre 7,000 y 10,000 pies (2,134-3,048 m). En ambas operaciones se cortaron las redes por la mitad (coincidiendo con el límite fronterizo) y se retiró la parte que se encontraba en aguas estadounidenses; posteriormente se destruyeron. En cuanto a la fauna atrapada en las redes, los ejemplares vivos fueron liberados, mientras que los muertos se retiraron junto con la red.



Una patrulla de Texas Game Wardens con redes confiscadas, cerca de Brownsville (enero 2019)

Fuente: Texas Game Wardens ([Facebook](#))



Artes de pesca ilegales en Texas
Fuente: [El mar, la pesca y la investigación](#)

Bajo Bravo Rio Grande Valley

Actualidad territorial de ambos lados del bajo río Bravo/Grande (Tamaulipas-Texas)

Los 4 recorridos se realizaron desde la desembocadura del río hasta Brownsville, unas 20 millas (32 km), donde del lado mexicano del río (correspondiente al municipio de Matamoros), según la TGW, se concentra una cantidad importante de campos pesqueros. Así, la TGW supone, aunque no hay confirmación, que todas las redes confiscadas fueron extendidas desde el lado mexicano del río. Según esta agencia, los pescadores mexicanos desconocen que la red de enmalle es ilegal en Texas.

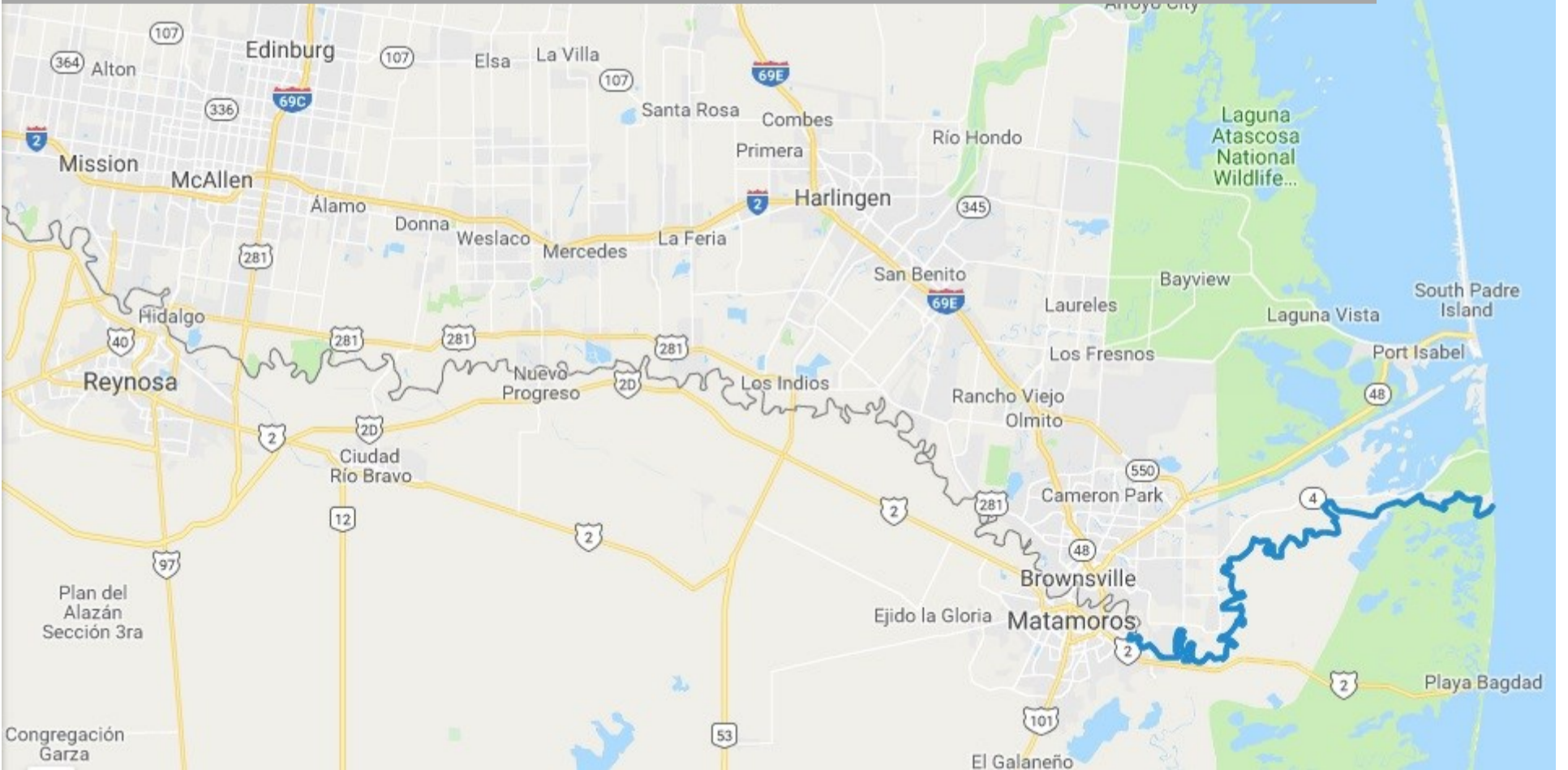
Otras áreas de pesca

En el golfo de México y en los embalses internacionales de Falcón y Amistad también operan ilegalmente barcos pesqueros mexicanos con redes de enmalle y pesca con palangre (en inglés, *longlining*), ambas artes prohibidas en aguas de Texas. En aguas del golfo de la zona económica exclusiva de Estados Unidos ([ver Newsletter, núm.4/16](#)), la U.S. Coast Guard estima que anualmente se producen más de 1,100 entradas ilegales de barcos de pesca, procedentes de puertos de México. La pesca ilegal es vista como un problema por distintas agencias (Texas Game Wardens, U.S. Coast Guard, U.S. [Customs & Border Protection](#) y el [Department of Homeland Security](#)), por lo que comparten recursos para patrullar estas aguas.



Extracción de una red de enmalle (enero 2019)
Fuente: Texas Game Wardens ([Facebook](#))

Sector con mayor presencia de pesca ilegal en el río



FUENTES

Valley Morning star [10/11/2018](#) [21/01/2019](#) | Texas Game Wardens (Facebook) [15/01/2019](#) [15/01/2019](#) [11/01/2019](#) | Texas Parks and Wildlife [11/11/2014](#) [01/03/2013](#) [24/04/2006](#) | Brownsville Herald [03/12/2014](#) | Monsters & Critics [11/08/2016](#)



Redacción: Coral Mondragón Monreal
Xavier Oliveras González
Diseño: Mario Rodríguez Palacios

Síguenos en:

